

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 105/06

PARANÁ, 22 MAY 2006

VISTO el Expte. N° S-059/05 y la Resolución “C.D.” N° 085/05, relacionados a la Primera Etapa de la Convocatoria a Reválida de la condición de Docentes Auxiliares (Jefe de Trabajos Prácticos); y

CONSIDERANDO:

Que debe darse cumplimiento a lo normado por el Artículo 25° de la Resolución “C.D.” N° 306/04 del Reglamento de Reválida de la condición de Docentes Auxiliares (Jefe de Trabajos Prácticos) en vigencia, en cuanto se refiere a la designación, por parte de este Cuerpo, de los miembros de la Comisión de Reválida propuestos para las distintas asignaturas a concursar.

Que por Nota “S.A.” N° 030/06, se eleva nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión de Reválida del cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación simple, de la Ing. Iris Laura Fontanetto, en la asignatura “Economía Regional e Integración Económica”.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 16/05/06, sugiere prestar conformidad a las designaciones propuestas, dado que no hay observaciones formuladas por el Departamento Económico-Humanístico.

Que en reunión plenaria de este Cuerpo Directivo, los representantes por el Claustro Graduados proponen la designación de las Cras. Sonia María Auch y Liza Keila Baret, en carácter de titular y suplente, respectivamente; como asimismo, los representantes por el Claustro Estudiantil proponen la designación de los alumnos Francisco Germán Maiocco y Ramiro Manuel Francisco Caminos, en carácter de titular y suplente, respectivamente.

Que los antecedentes de los profesionales y estudiantes recomendados se ajustan a las exigencias establecidas en la referida disposición.

Que en reunión plenaria de este Cuerpo, se decide, por mayoría absoluta de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Por ello:

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 105/06

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar la Comisión de Reválida del cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación simple de la Ing. Iris Laura Fontanetto en la asignatura “Economía Regional e Integración Económica”, que se consigna en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los miembros suplentes cuya designación se aprueba por el artículo que antecede, sustituirán a los titulares en el orden que en cada caso se indica.

ARTÍCULO 3°.- Inscribese, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 105/06

ANEXO ÚNICO

ECONOMÍA REGIONAL E INTEGRACIÓN ECONÓMICA

MIEMBROS DOCENTES

TITULARES

HAUQUE, Sergio Miguel: Profesor Titular Ordinario de Introducción a la Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

BELTRÁN, Carlos: Profesor Titular Ordinario de Macroeconomía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.

BIASIZO, Rogelio José: Profesor Asociado Ordinario de Economía I de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

SUPLENTE

SOLARI, Daniel Esteban: Profesor Titular Ordinario de Introducción a la Economía y Estructura Económica Argentina de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

HELMAN, Eugenio: Profesor Adjunto Ordinario de Localización de la Estructura Productiva Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

VEEDOR

PETRIC, Jorge: Profesor Adjunto Ordinario en Derecho Privado III de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

MIEMBROS GRADUADOS

TITULAR

AUCH, Sonia María (D.N.I. N° 23.030.930)

SUPLENTE

BARET, Liza Keila (D.N.I. N° 28.132.118)

MIEMBROS ESTUDIANTES

TITULAR

MAIOCCO, Francisco Germán (D.N.I. N° 24.493.606)

SUPLENTE

CAMINOS, Ramiro Manuel Francisco (D.N.I. N° 26.332.590)